

REGLAMENTO

Concurso: Pasión que nos une: Mundial en comunidad

1. Objetivo

Fortalecer el sentido de comunidad entre los asociados del FEC, promoviendo espacios de integración familiar y participación alrededor de la emoción del Mundial de Fútbol, mediante la creación y divulgación de momentos auténticos que reflejen la unión, el compañerismo y la pasión compartida por este evento deportivo.

A través de esta iniciativa, el FEC busca incentivar la interacción de los asociados con su comunidad, sus familias y compañeros, fortaleciendo los lazos que nos unen y generando experiencias memorables que contribuyan al bienestar y la cercanía entre nuestros asociados.

2. Premio

Se entregarán dos (2) televisores a los asociados ganadores del concurso. Los premios son personales e intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo ni por otros productos o servicios.

3. Fechas del concurso

- Inicio del concurso: 16 de junio de 2026.
- Cierre de participación: 20 de julio de 2026.
- Publicación de ganadores: 27 de julio de 2026.

4. Requisitos para participar

1. Ser asociado del FEC con estado ACTIVO o EN TRÁMITE.
2. Estar al día en todas sus obligaciones con el Fondo.
3. Tener los datos actualizados en la base de datos del FEC.
4. Cumplir con la totalidad de los requisitos y pasos de participación establecidos en este reglamento.

MEDELLÍN

Cra. 43A No. 1A Sur - 69 ☎
Oficina 202 Edificio Tempo
(604) 311 0633 📞

Dirección General Sede Torre Sur

Cra. 48 No. 26 - 85 Local 108 ☎
(604) 311 06 33 Ext.120/201 📞

BOGOTÁ

Calle 28 No. 13A-75 ☎
Piso 14 Edificio Atrio
(601) 488 6000 Ext. 15983/15944 📞
(601) 488 5944 - (601) 488 5983

5. ¿Cómo participar?

Paso 1: Publica una foto o video en tu cuenta de Instagram mostrando cómo vives la emoción del Mundial con tu familia, amigos o compañeros. La publicación deberá etiquetar a @fec_bancolombia, etiquetar a un compañero de tu empresa e invitarlo a seguir la cuenta oficial del FEC.

Paso 2: Diligencia completamente el formulario oficial de participación.

6. Selección de ganadores

Entre todos los participantes que cumplan la totalidad de los requisitos establecidos en este reglamento, el FEC seleccionará a los dos (2) ganadores. Se verificará el cumplimiento de todos los requisitos antes de la entrega del premio.

7. Publicación de ganadores

Los ganadores serán anunciados el 27 de julio de 2026 a través de los canales oficiales del FEC.

8. Derechos de uso de imagen y contenido

Al participar, el asociado autoriza al FEC para utilizar, reproducir, publicar y divulgar las fotografías, videos, nombres y testimonios relacionados con el concurso en sus canales institucionales.

9. Condiciones generales

1. La participación implica la aceptación total del presente reglamento.
2. El FEC podrá verificar la autenticidad de la información suministrada.
3. No podrán participar personas que no sean asociadas al FEC.
4. El FEC se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el concurso por causas justificadas.
5. Cualquier situación no contemplada será resuelta por el FEC.

MEDELLÍN

Cra. 43A No. 1A Sur - 69 ☎
Oficina 202 Edificio Tempo
(604) 311 0633 📞

Dirección General Sede Torre Sur

Cra. 48 No. 26 - 85 Local 108 ☎
(604) 311 06 33 Ext.120/201 📞

BOGOTÁ

Calle 28 No. 13A-75 ☎
Piso 14 Edificio Atrio
(601) 488 6000 Ext. 15983/15944 ☎
(601) 488 5944 - (601) 488 5983